

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

16330 *Acuerdo de 31 de julio de 2024, del Tribunal Constitucional, sobre composición de la Sala Primera y de la Sección Segunda del Tribunal.*

Por acuerdo de 17 de enero de 2023, del Pleno del Tribunal Constitucional («Boletín Oficial del Estado» del día 19) se dispuso la composición de las salas y secciones de este Tribunal. Habiéndose producido el nombramiento de don José María Macías Castaño (Real Decreto 757/2024, de 29 de julio), en vacante por renuncia de don Alfredo Montoya Melgar,

ACUERDO

La Sala Primera, presidida por el Presidente del Tribunal, estará integrada por don Cándido Conde-Pumpido Tourón, don Ricardo Enríquez Sancho, doña Concepción Espejel Jorquera, doña María Luisa Segoviano Astaburuaga, don Juan Carlos Campo Moreno y don José María Macías Castaño.

La Sección Segunda, de la Sala Primera del Tribunal Constitucional, presidida por don Ricardo Enríquez Sancho, estará integrada por don Ricardo Enríquez Sancho, don Juan Carlos Campo Moreno y don José María Macías Castaño.

Madrid, 31 de julio de 2024.—El Presidente del Tribunal Constitucional, Cándido Conde-Pumpido Tourón.